

INFORME 031/CEIGND/21-07-2021, RELATIVO A CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Con fundamento en el artículo 36, fracción X del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, se informa a las y los integrantes de esta Comisión, acerca de la información solicitada a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

- 1) Con fecha 14 de julio, se recibió vía correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el documento digital denominado “La prevención y reducción de la violencia electoral, una guía de medidas”, del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA).

En el contexto de la solicitud realizada a esta Unidad Técnica en la 6ª sesión ordinaria, acerca de difundir con máxima publicidad los documentos de interés recibidos, comparto con ustedes dicho documento anexo en la versión digital.

- 2) Con fecha 13 de julio se recibió desde la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, la solicitud para publicar en las redes sociales institucionales del IEPCGRO, una infografía diseñada a partir de la convocatoria a los institutos electorales del país para informar al órgano nacional, si contaban con Comisiones de Igualdad de Género, así como el nombre, estatus de permanente o temporal y el año de creación.

Es destacable comentar que, la primera comisión de este tipo en un organismo público electoral en México, se estableció en el estado de Zacatecas en el año 2009, es de tipo permanente, y se denomina Comisión de Paridad entre los Géneros; mientras que la más reciente, es de tipo temporal, es la de Chiapas de fecha 16 de diciembre de 2020, y se denomina Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación.

Esta infografía, se solicitó se compartiera públicamente al mismo tiempo en todo el país.

Comisiones de igualdad y no discriminación

Nivel federal y local

En el Instituto Nacional Electoral (INE) y en los Organismos Públicos Locales electorales (OPL) se han creado comisiones de igualdad de género y no discriminación o similares, las cuales pueden tener el carácter temporal o permanente. Estos órganos tienen como objetivo el fortalecimiento de la igualdad de género y no discriminación en la participación política, contribuyendo así a garantizar el ejercicio de los derechos humanos, propios de una cultura democrática.



Nivel federal

Comisión de
Igualdad de Género
y No Discriminación

Permanente

13 de
abril
de 2020

COMISIONES				LOCALES			
Entidad	Denominación	Carácter	Fecha de creación	Entidad	Denominación	Carácter	Fecha de creación
Agua Caliente	Comisión de Igualdad Política y No Discriminación	Permanente	28 de febrero de 2021	Morelos	Comisión Especial Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política	Permanente	25 de diciembre de 2019
Baja California	Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Permanente	2 de septiembre de 2020	Nayarit	Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política	Permanente	9 de septiembre de 2017
Baja California Sur	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Temporal	9 de marzo de 2016	Nuevo León	Comisión de Igualdad de Género	Permanente	6 de octubre de 2014
Campeche	Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Permanente	29 de mayo de 2020	Oaxaca	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	04 de octubre de 2020
Chiapas	Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación	Temporal	16 de diciembre de 2020	Puebla	Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación	Permanente	31 de agosto de 2020
Chihuahua	Comisión de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación	Permanente	29 de diciembre de 2016	Quintana Roo	Comisión de Igualdad Sustantiva	Permanente	29 de noviembre de 2014
CDMX	Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos	Permanente	28 de febrero de 2016	Quintana Roo	Comisión de Igualdad y No Discriminación	Permanente	8 de septiembre de 2020
Coahuila	Comité de Igualdad y No Discriminación	Permanente	30 de julio de 2020	San Luis Potosí	Comisión de Igualdad de Género y Participación Política	Permanente	31 de mayo de 2017
Colima	Comisión de Equidad, Paridad y Perspectiva de Género	Permanente	24 de diciembre de 2019	Sinaloa	Comisión de Paridad de Género	Permanente	6 de diciembre del 2016
Durango	Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación	Permanente	5 de diciembre de 2014	Sonora	Comisión de Paridad e Igualdad de Género	Permanente	15 de junio de 2020
Edo. de México	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	24 de septiembre de 2020	Tamaulipas	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	8 de octubre de 2020
Guatemala	Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres	Permanente	18 de septiembre de 2020	Tlaxcala	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	30 de marzo de 2019
Guerrero	Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación	Temporal	31 de marzo de 2017	Tlaxcala	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	17 de agosto de 2019
Hidalgo	Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana	Permanente	22 de septiembre de 2015	Veracruz	Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	11 de septiembre de 2019
Jalisco	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	Permanente	1 de julio de 2020	Yucatán	Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Políticos Electorales	Permanente	9 de mayo de 2016
Michoacán	Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	Permanente	26 de febrero de 2019	Zacatecas	Comisión de Paridad entre los Géneros	Permanente	03 de octubre de 2009

Fuente: INE y OPL

**ATENCIÓN
LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN**

MTRA. ALEJANDRA ORTEGA GUZMÁN

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 21 de julio de 2021.